	MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA Nit: 891.901.109-3	Página 1 de 2	Me la Juego por La Unión
		CÓDIGO: APGL 351.06.62	
	ACTA DE TERMINACIÓN	VERSIÓN: 1	
		Fecha de aprobación 29/7/2016	

ACTA DE TERMINACIÓN

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA
Nit:	891-901-109-3
Nº de Contrato:	CON-001-2022
Objeto:	"CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PAVIMENTOS COMUNITARIOS EN LA ZONA URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA".
Contratista:	INGENIERÍAS DE OCCIDENTE S.A.S.
NIT Nº:	900.491.348-8
Representante legal:	DAVID JONATHAN MORENO BUITRAGO.
Identificación c.c.	No. 14.565.715 de Cartago Valle del Cauca.
Valor Inicial:	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($150.000.000 M/CTE)
Plazo De Ejecución Inicial:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL SERÁ DE TRES (03) MESES CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
Plazo Adicionado Mediante Otro Si No. 1:	QUINCE (15) DIAS.
Fecha de Inicio:	28 DE ENERO DE 2022.
Fecha De Terminación 1:	28 DE ABRIL DE 2022.
Fecha De Terminación Actualizada – Incluye Otro Si No. 1:	13 DE MAYO DE 2022
Acta Aclaratoria No. 1 Al Otro Si No. 1:	10 DE MAYO DE 2022.
Supervisor:	ARGEMIRO EDUARDO TAMAYO.

En el municipio de La Unión en el Departamento del Valle del Cauca, siendo las 09:00 a.m., del día trece (13) del mes de mayo del año 2022, en el despacho de la Secretaria de Infraestructura Física, se reunieron el Señor **DAVID JONATHAN MORENO BUITRAGO.** Representante Legal de la empresa **INGENIERÍAS DE OCCIDENTE S.A.S.** en calidad de Contratista, y el funcionario **ARGEMIRO EDUARDO TAMAYO** quien ocupa el cargo de Secretario de Infraestructura Física quien obra en

representación del Municipio de La Unión, Valle del Cauca, como supervisor, con el fin de formalizar la terminación del Contrato de Consultoría, CON-001-2022 una vez cumplido los plazos acordados.

Se deja constancia de las siguientes circunstancias:

Que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato el trece (13) de mayo de 2022, cumplió con todas las obligaciones derivadas del mismo.

Que el contratista se compromete a adelantar todas las acciones orientadas a la liquidación del contrato.

De conformidad con lo expuesto, se suscribe de común acuerdo por las partes, en el Municipio de La Unión, Valle del Cauca.

SUPERVISOR

ARGEMIRO EDUARDO TAMAYO
Secretario de Infraestructura Física
Municipio de La Union, Valle.

CONTRATISTA

INGENIERÍAS DE OCCIDENTE S.A.S
Nit. 900.491.348-8
Cel. 310 682 0544
Pereira A. Risaralda

INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S identificada con Nit No. 900.491.348-8, Representada legalmente por **DAVID JONATHAN MORENO BUITRAGO** identificado con C.C. N° 14.565.715 de Cartago Valle del Cauca.

Proyectó: Elisa Franco Calle – Ing. de Apoyo-Contratista.
Revisó: Argemiro Eduardo Tamayo – secretario de Infraestructura Física

Calle 15 No. 14-34 Código Postal 761540 Teléfonos (2) 2293118 – 2293141 Fax: (2) 2293049
E. Mail: alcaldía@launión-valle.gov.co